

Vol. 24, 2022/e3r

## La comunidad sorda: un desafío bilingüe e intercultural crítico para la educación

María Loreto Mora-Olate (\*) <https://orcid.org/0000-0002-7631-9179>

(\*) Universidad de Chile, Chile

**Cómo citar:** Mora-Olate, M. L. (2022). La comunidad sorda: un desafío bilingüe e intercultural crítico para la educación. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 24, e3r, 1-2. <https://doi.org/10.24320/redie.2022.24.e3r.5737>

### Obra reseñada

Herrera Fernández, V. (2022). (Coord.). *Educación y lengua de señas chilena. Desde la experiencia sorda a la interculturalidad y el bilingüismo*. RiL Editores, 200 pp.

El libro objeto de esta reseña rinde homenaje a Juan Marín Sasmay, uno de los primeros educadores sordos que enseñó Lengua de Señas chilena (LSCh) a profesores de escuelas para sordos y en educación superior. Desde ahí se marca el afán comunitario e inclusivo de esta compilación, a cargo de una de las discípulas del profesor Marín, quien convocó a 13 autores dedicados tanto a la docencia como a la investigación en esta materia (7 de ellos personas sordas).

En enero de 2021 la LSCh obtuvo el reconocimiento como lengua oficial, hito que dialoga con la Propuesta de Nueva Constitución Política de la República de Chile (Convención Constitucional, 2022), que se plebiscitó el 4 de septiembre de 2022, en cuyo Artículo 12, inciso 2, plantea que "Se reconoce la lengua de señas chilena como lengua natural y oficial de las personas sordas, así como sus derechos lingüísticos en todos los ámbitos de la vida social" (p. 7).

El recorrido que ofrece el libro en sus siete capítulos inicia con "La vida de un maestro sordo, homenaje a Juan Marín Sasmay", a cargo de Juan Luis y María Isabel Marín, en cuya figura se encarna el periplo que experimentó bajo la opresión del modelo oral, el cual superó para convertirse en el primer coeducador sordo bilingüe (lengua oral y la lengua de señas) y dedicar su vida a enseñar la LSCh.

En el segundo capítulo, "Infancia sorda entre la discapacidad y la diferencia", Valeria Herrera presenta un panorama de la situación de desmedro que vive la infancia sorda particularmente en la escuela, en donde ha imperado el enfoque educativo oralista. No obstante, el enfoque bilingüe ha ido prosperando, lo cual requiere "escuelas y profesores formados en LSCh, que conozcan las características del aprendizaje visual y de la visualidad de los estudiantes Sordos" (p. 60).

En el capítulo tres, "Comunidad sorda y lengua de señas chilena", Andrea Pérez, Ignacio Marín y Paula Ortúzar abordan el devenir histórico nacional e internacional de la comunidad sorda, destacando a la Lengua de señas como el principal elemento que identifica a la cultura sorda.

Ya en el capítulo cuatro, "Lingüística y lengua de señas chilena", Fabiola Otárola y Martín Álvarez describen algunos de los recursos característicos de la LSCh, a saber: movimientos no manuales, direccionalidad de la mirada, cambio de rol, clasificadores y construcciones verbales. En este capítulo, los autores relevan la evidencia investigativa que respalda la importancia de la Lengua de Señas como lengua primaria utilizada para enseñar los contenidos curriculares a los niños sordos, en términos de una mayor apropiación y mejor aprendizaje debido al carácter viso-gesto-espacial, les permite acceder "a más información, implicando un menor costo cognitivo y emocional, ya que se utiliza una vía natural de aprendizaje" (p. 104).

En el capítulo cinco, "Educación, lengua de señas chilena y español como segunda lengua", Valeria Herrera, María Rosa Lissi y Camila Villavicencio describen los paradigmas, modelos y enfoques educativos de la educación de sordos en el mundo y en Chile, donde "por más de 100 años se aplica de forma exclusiva el modelo oral, negando a los sordos el derecho a recibir educación en su lengua natural (...)" (p. 129).

En el capítulo 6, "Convertirse en educador/a Sordo/a: recorridos, aprendizajes y desafíos", Maribel González y Karina Díaz se centran en las barreras identificadas por los educadores sordos en el ejercicio de su rol; en primer lugar, la falta de formación en áreas específicas, como la metodología para enseñar la LSCh y el manejo del español escrito y, en segundo lugar, la convivencia entre sordos y educadores oyentes, donde se experimentan tensiones en cuanto a los roles en la labor de aula.

En el último capítulo, "Educación bilingüe para sordos: experiencias desde una escuela en EE. UU.", Wendy Harris, con casi dos décadas como educadora de estudiantes sordos y sordociegos, refiere las cuatro estrategias básicas de la pedagogía bilingüe que utiliza en sus clases.

Por último, en las reflexiones finales, Valeria Herrera destaca que el desafío es superar la contradicción entre el principio de igualdad de oportunidades y las respuestas educativas homogeneizadoras que reciben los estudiantes sordos, lo cual entraña una reforma radical, acorde con el enfoque de educación inclusiva declarado. Y es por esta radicalidad que estimamos que el desafío bilingüe e intercultural es un punto crítico (Tubino, 2015; Walsh, 2005), pues aspira a una relación de simetría entre las lenguas y las culturas entre las personas sordas y oyentes que vaya más allá de los muros de la escuela y permea a la sociedad toda.

Los lectores encontrarán en cada capítulo de esta obra una interrelación al concepto de inclusión, que por ley se está implementando en el sistema educativo chileno desde el 2015, al poner en relieve a las personas sordas como parte de una comunidad con su cultura, identidad y lengua propia, como lo plantea el prólogo a cargo de Susan Sanhueza, profesora titular de la Universidad de Chile. En este sentido, resulta de relevancia que el aprendizaje de la LSCh sea desde la primera infancia y con un enfoque intercultural y bilingüe, en una escena de inclusión educativa donde la cultura sorda sea integrada con la participación de educadores sordos, y se potencie el aprendizaje de la lengua escrita.

Por ello la lectura de esta obra se vuelve pertinente tanto para especialistas como para los actores de la escena educativa que, en todos sus niveles, están llamados a educar desde un enfoque inclusivo.

---

## Referencias

- Convención Constitucional. (2022). *Propuesta Constitución Política de la República de Chile*. Lom Ediciones
- Tubino, F. (2015). *La interculturalidad en cuestión*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Walsh, C. (2005). *La interculturalidad en la educación*. Ministerio de Educación de Perú/UNICEF.  
[https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/La%20interculturalidad%20en%20la%20educacion\\_0.pdf](https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/La%20interculturalidad%20en%20la%20educacion_0.pdf)